

Centrales generadoras de energía eléctrica (ITC EP-2)

La normativa de inspección aplica a todos los equipos a presión incluidos en el recinto de una central generadora de energía eléctrica de una potencia superior a 50 mW, incluidas centrales térmicas, hidráulicas, de ciclo combinado, nucleares y plantas de incineración de residuos sólidos urbanos.

La periodicidad de las inspecciones y el nivel de la misma, viene determinado por el nivel al que pertenece el equipo:

- Inspección Nivel A: Inspección en servicio por Empresa instaladora, fabricante, usuario u Organismo de control.
- Inspección Nivel B: Inspección fuera de servicio por Organismo de control.
- Inspección Nivel C: Inspección fuera de servicio con prueba de presión y en algunos casos ENDs por Organismo de control.

Periodicidad:

CALDERAS:

- Nivel A: Cada año.
- Nivel B: Cada 3 años, o el equivalente en horas de funcionamiento en un plazo de 6 años.
- Nivel C: Cada 6 años, o el equivalente en horas de funcionamiento en un plazo de 12 años.

RECIPIENTES PARA GASES Y LÍQUIDOS:

- Nivel A: Cada 2, 3 o 4 años dependiendo de su categoría y fluido contenido.
- Nivel B: Cada 4, 6 u 8 años dependiendo de su categoría y fluido contenido.
- Nivel C: Cada 12 años. No es obligatoria para los de categoría y grupo de fluido: I-2 y II-2.

TUBERÍAS:

- Nivel B: Cada 6 o 12 años dependiendo de su categoría y fluido contenido.
- Nivel C: Cada 12 años para los de categoría y grupo de fluido: I-1, II-1 y III-1.



Normativa

REAL DECRETO
2060/2008, de 12 de
diciembre (BOE 05-02-
2009), Reglamento ITC
EP-2.

| NIVEL DE INSPECCIÓN | TIPO DE EQUIPO Y CATEGORÍA | | | | | | |
|---------------------|----------------------------|------------------------|--------------|------------|--------|------------------|--------------|
| | RECIPIENTES | | | TUBERÍAS | | | E. CON LLAMA |
| | I-2 y II-2 | I-1, II-1, III-2, IV-2 | III-1 y IV-1 | I-2 y II-2 | III-2 | I-1, II-1, III-1 | |
| NIVEL A | 4 años | 3 años | 2 años | N.O. | N.O. | N.O. | 1 año |
| NIVEL B | 8 años | 6 años | 4 años | 12 años | 6 años | 6 años | 3 años |
| NIVEL C | N.O. | 12 años | 12 años | N.O. | N.O. | 12 años | 6 años |